



# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO DE 31 DE ENERO DE 2022.**

Asistentes:

Sr. Presidente  
D. Andrés MANZANO REDONDO  
Sres. Concejales  
D. Francisco Javier HERNÁNDEZ  
CEBADERO  
D. Andrés TORRES RIVAS  
D<sup>a</sup>. Modesta CHORRO GONZÁLEZ  
D. Juan Gabriel HDEZ. CHORRO  
D. José Luis PERALES CRESPO

No asiste:

D<sup>a</sup>. Matilde BARDILLO CEBADERO

Sra. Secretaria-Interventora  
D<sup>a</sup>. Soraya MARTÍN MARTÍN

En el Municipio de Perales del Puerto, el día 31 de Enero de 2022, a las 19.01 horas y bajo la Presidencia de D. Andrés Manzano Redondo, Alcalde-Presidente de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados.

Da fe del acto D<sup>a</sup>. Soraya Martín Martín, Secretaria-Interventora de la Corporación.

Se abre la sesión por el Alcalde Presidente y se trataron los siguientes  
**ASUNTOS:**

### **PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Sometida a aprobación el acta de la sesión anterior de fecha 24 de Septiembre de 2021, se obtienen 3 votos a favor del PP, 2 votos a favor del PSOE, y una abstención del PSOE; con lo cual se aprueba el acta de la sesión anterior.





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

## **SEGUNDO. –ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE “LA MOHEDA DE GATA” EN LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS SIERRA DE GATA.**

El Sr. Alcalde propone aprobar la integración de la Entidad Local Menor de “La Moheda de Gata” en Mancomunidad Integral de Municipios Sierra de Gata. Sometido a votación, se obtienen 3 votos a favor del PP y 3 votos a favor del PSOE, con lo cual la misma es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

## **TERCERO. – APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES AÑO 2022.**

El Sr. Alcalde propone aprobar las fiestas locales del año 2022, proponiendo como festivos locales el 25 de Abril y el 30 de Noviembre, de dicho año.

Sometido a votación, se obtienen 3 votos a favor del PP y 3 votos a favor del PSOE, con lo cual la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

## **CUARTO. – APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES Y EL AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS EN EL REFUGIO PROVINCIAL DE ANIMALES.**

El Sr. Alcalde propone aprobar el “Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Ayuntamiento de Perales del Puerto, para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos en el refugio provincial de animales”, ya que se han inaugurado recientemente sus instalaciones, teniendo un coste para el ayuntamiento de 238,00€ al año.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Modesta Chorro González preguntando si también se recogerían gatos, contestando el Sr. Alcalde que de momento solo se recogen perros.





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

Sometido a votación, se obtienen 3 votos a favor del PP y 3 votos a favor del PSOE, con lo cual la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

## **QUINTO. – INFORMES DE ALCALDÍA.**

Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos, relativos a los últimos cuatro meses:

- Por parte de este Ayuntamiento se han realizado, desde el último pleno, las siguientes contrataciones:
  - 2 operarios de servicios múltiples a jornada completa durante 6 meses con cargo al Plan de Colaboración municipal.
  - 1 auxiliar de biblioteca a media jornada durante seis meses con cargo al Plan Activa Cultura 2022.
- Está previsto contratar en las próximas semanas a un auxiliar administrativo y a una persona que se ocupará de la apertura y cierre del polideportivo.
- Respecto a las actividades realizadas:
  - El 22 de Octubre se celebró la marcha Rosa en la cual se recaudaron 1.037,00 € que fueron donados a la Asociación Española Contra el Cáncer.
  - Del 26 al 30 de Noviembre tuvieron lugar diversas actividades culturales, deportivas y musicales (como juegos infantiles, folklore, charanga, concierto e hinchables y tren turístico) para todas las edades, con motivo de las fiestas de nuestro patrón San Andrés, siguiendo la normativa de la Junta de Extremadura respecto al COVID-19 las cuales tuvieron un coste aproximado de 3.500,00 EUROS.
  - Durante las navidades se celebraron diferentes actividades para los más pequeños de nuestro pueblo.





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- Se ha renovado por completo el alumbrado navideño, sustituyendo el anterior por nuevo cable led, y ampliando la iluminación a la zona de la marquesina con el ciprés, la bola y el balcón del Ayuntamiento por importe de 3000 euros.
- Se han adquirido nuevos libros para la biblioteca por importe de 500 euros.
- Se han llevado a cabo reparaciones diversas en calles de nuestro pueblo averías, baches, acerados, arquetas ...
- El mirador de Astroturismo se instalará en las próximas semanas.
- Se mantuvo encuentro con el Subdelegado de Defensa en Cáceres para llevar a cabo actividades conjuntas.

## **SEXTO. – DAR CUENTAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las siguientes resoluciones o decretos de Alcaldía dictados:

- DECRETO 2022-0014 [Resolución de Alcaldía-PLENO EXTRAORDINARIO ENERO 2022]
- DECRETO 2022-0013 [Resolución de Alcaldía- SERGIO ROMÁN MONTERO- Exención Vehículo histórico]
- DECRETO 2022-0012 [Resolución de Alcaldía- ANDRÉS MARÍA MORENO RIVAS- Cambio titularidad tasas]
- DECRETO 2022-0011 [Resolución de Alcaldía- GAVIN SPENCER POWELL- Liquidación definitiva del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2022-0010 [Resolución de Alcaldía- NOELLIE DE SANDE RIVAS- Cambio titularidad tasas]
- DECRETO 2022-0009 [Decreto de Alcaldía- Nóminas AEPSA, 1º REPARTO, 5º TURNO]
- DECRETO 2022-0008 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2022-0007 [Resolución de Alcaldía- ALBERTO JOSÉ RAMAJO MARTÍN- Disciplina Urbanística; Polígono 14, Parcela 7]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2022-0006 [Resolución de Alcaldía- DAVID BRAVO CANTERO- Exención Vehículo histórico]
- DECRETO 2022-0005 [Resolución de Alcaldía- ISABEL PÉREZ NAVARRRO- Exención Vehículo histórico]
- DECRETO 2022-0004 [Resolución de Alcaldía- JULIÁN MARÍN CAMPOS- Exención Vehículo histórico]
- DECRETO 2022-0003 [Resolución de Alcaldía- MANUEL JESÚS RIVERO LÁZARO- Exención Vehículos para Personas de Movilidad Reducida]
- DECRETO 2022-0002 [Resolución de Alcaldía- NATALIA VIÑA CHORRO- Liquidación definitiva del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2022-0001 [Resolución de Alcaldía- MARÍA YOLANDA MONTERO GRANADO- Concesión Administrativa Uso Funerario]
- DECRETO 2022 [Resolución de Alcaldía- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. DICIEMBRE 2021. Aprobación de Padrón Fiscal y Notificación Colectiva]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-FACTURAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas Diciembre 2021]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas AEPSA, 1º Reparto, 4º Turno]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Pago Miembro del Tribunal]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Aplazamiento Pleno Ordinario Diciembre 2021]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía-Pleno Ordinario Diciembre 2021]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Viabilidad Urbanística- I-DE GRUPO IBERDROLA]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Nombramiento Idóneo Registro Civil]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Incoación del Procedimiento, Expediente 44/2021]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Incoación del Procedimiento, Expediente 53/2021]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- Devolución parcial Activa Cultura 2020]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas AEPSA, 1º Reparto, 3º Turno]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras- IGNACIO PARRA ESTEVEZ]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Licencia Urbanística de Obras- IGNANICO PARRA ESTEVEZ]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- CARLOS ALBERTO LACHAPPELL MORALES- Exención Vehículo Histórico]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- SHEILA DIEZ HERNÁNDEZ- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- ÁNGEL SÁNCHEZ VAZ ROMERO- Exención Vehículo Histórico]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- JOSÉ PASCUAL SÁNCHEZ VAZ-ROMERO- Exención Vehículo Histórico]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- ÁNGEL SÁNCHEZ VAZ-ROMERO- Exención IVTM por minusvalía]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- BENIGNO JESÚS PÉREZ AGUILAR- Exención Vehículo Histórico]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- BEATRIZ CHORRO BENITO- Cambio titularidad tasas]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Servicio de Ayuda a Domicilio. Noviembre 2021-Aprobación de Padrón Fiscal y Notificación Colectiva]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas AEPSA, 1º Reparto, 2º Turno]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas Noviembre 2021]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía-JOSÉ Mª CALVO DOMÍNGUEZ- Licencia de Ocupación de Vía Pública]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- VIRGINIA BAÑEZA MONTE- RO- Cambio titularidad tasas]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- ASTERIO FRANCO MONTE- RO- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas AEPSA, 1º Reparto, 1º Turno]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- BOTIVAL, S.L.- Cédula Urbanística]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Servicio de Ayuda a Domicilio. Octubre 2021-Aprobación de Padrón Fiscal y Notificación Colectiva]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas Octubre 2021]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Contrato Menor de Obras- MIRA-  
DOR DE ASTROTURISMO]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- ROSAURA GONZÁLEZ RIVAS-  
Exención Vehículo Histórico]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍ-  
NIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍ-  
NIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍ-  
NIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- OLGA MORÁN RIVAS- Vaca-  
ciones en Período Ordinario]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- MARTA MORAN CRESPO- Va-  
caciones en Período Ordinario]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Ángela Fonseca Fernández-  
CONCESIÓN AYUDA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- RUBÉN DOMÍNGUEZ PACHE-  
CO- Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> ISABEL BARDILLO CEBA-  
DERO- Concesión Administrativa Uso funerario]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- CONSTRUCCIONES MORCI-  
LLO Y VIDAL, S.L.- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instala-  
ciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- CONSTRUCCIONES MORCI-  
LLO Y VIDAL- Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- VICTORIANO PASCUAL DE  
SANDE- Licencia de Vado]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- LAUREANO GIL CALDITO-  
Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- LAUREANO GIL CALDITO- Li-  
cencia Urbanística de Obras]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- Servicio de Ayuda a Domicilio. Septiembre 2021-Aprobación de Padrón Fiscal y Notificación Colectiva]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía-TIRSO HERNÁNDEZ MONTERO-Alta Servicio de Ayuda a Domicilio]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- JON ALVAREZ LORENZO-Exención IVTM por minusvalía]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- JESSICA AZORÍN OLIVARES-Exención IVTM por minusvalía]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- SHEREZADE HARO MORO-Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- SHEREZADE HARO MORO-Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- MANUEL CALVO GARCÍA-Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- MANUEL CALVO GARCÍA-Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> DE LA PEÑA DOMÍNGUEZ PÉREZ- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> DE LA PEÑA DOMÍNGUEZ PÉREZ- Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> LUISA SALVADO RODRÍGUEZ- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> LUISA SALVADO RODRÍGUEZ - Licencia Urbanística de Obras]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- PAGO CONCEJALES PLENO SEPTIEMBRE 2021]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía-Nóminas Septiembre 2021]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- PEDRO M<sup>a</sup> GARCÍA JACINTO-Vacaciones en Período Ordinario]





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- M<sup>a</sup> SOL SECO SECO- Concesión Administrativa Uso funerario]
- DECRETO 2021 [Decreto de Alcaldía- FACTURAS]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- URBANO VIDAL RENO- Ocupación Vía Pública con materiales]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ REY- Ocupación Vía Pública con materiales]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- MANUEL JESÚS RIVERO LÁZARO- Exención IVTM por minusvalía]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- MERCEDES GÓMEZ FRANCO- Alta Servicio de Ayuda a Domicilio]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- NAZARET PERALES MORO- Liquidación Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras]
- DECRETO 2021 [Resolución de Alcaldía- NAZARET PERALES MORO- Licencia Urbanística de Obras]

## **SÉPTIMO. – ASUNTOS URGENTES.**

No se propuso ninguno para su inclusión en el orden del día.

## **OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- D<sup>a</sup>. Modesta Chorro González pregunta donde se va a instalar el mirador celeste, a lo que el Sr. Alcalde contesta que se va a colocar detrás del polideportivo, concretamente donde estaba el antiguo parque, ya que se dieron una serie de ubicaciones a la empresa en coordinación con el Instituto Astronómico de Canarias y, ellos eligieron la ubicación por cercanía al pueblo, electricidad y también en base a que la ubicación tenía que ser Este o Suroeste y que no taparan al cielo. D. José Luis Perales Crespo expresa al Sr. Alcalde que deberá pedir permiso al Ayuntamiento de Hoyos porque el terreno es al 50%, a lo que el Sr. Alcalde contesta que está hablado extraoficialmente con el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Hoyos, y que solo faltaría formalizarlo por escrito.
- D<sup>a</sup>. Modesta Chorro González pregunta por qué no se han cobrado este año las tasas de agua, basura y alcantarillado, contestando el Sr. Alcalde que ha habido un retraso a la hora de enviarlos a la Diputación de Cáceres, ya que la





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

persona que se encarga de ello está de baja, pero ya se ha resuelto dicho problema, y se cobrará este mes de febrero. D<sup>a</sup>. Modesta Chorro González pregunta si entonces este año se cobrarán dos anualidades, a lo que el Sr. Alcalde contesta que no, que se mantendrá el desfase existente de los meses y este año se pagará el 2020, y el año que viene el 2021.

- D. Juan Gabriel Hernández Chorro pregunta sobre el tema de las máquinas en los caminos, a lo que el Sr. Alcalde contesta que respecto al tema de los caminos, se redactó la memoria, se habló con varias empresas de Perales del Puerto, dos de ellas rechazaron, y una tercera empresa sí que estaría interesada, quedando con dicha empresa que cuando pasara el invierno nos pondríamos a ello. D. Juan Gabriel Hernández Chorro expresa que no es por ese tema el que le ha preguntado, si no concretamente por pasar las máquinas a los caminos, contestado el Sr. Alcalde que las máquinas de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata no se van a solicitar, preguntado D. Juan Gabriel Hernández Chorro si no podría realizarlo una empresa privada, a lo que el Sr. Alcalde contesta que sí.
- D. José Luis Perales Crespo pregunta como van las obras de AEPSA, cuanto dinero hay, y que caminos se han limpiado, a lo que el Sr. Alcalde contesta que es algo que no le puede contestar ahora mismo, ya que tendría que consultarlo con la secretaria, lo que sí puede decirle es que se ha ejecutado más de la mitad del Per, quedando todavía la parte de la Rama General, expresando D. José Luis Perales que le gustaría que en el próximo pleno se diera cuenta de la información solicitada.
- D. José Luis Perales Crespo pregunta sobre los aparcamientos del río ya que estaba el proyecto realizado, contestando el Sr. Alcalde que con respecto a los aparcamientos del río se ha recibido recientemente la autorización de Red Natura 2000 y de Confederación, y ahora sería la Diputación de Cáceres la encargada de adjudicar dicha obra.
- D. José Luis expresa que ya ha reiterado en varias ocasiones y que por lo tanto ruega que el Punto Limpio del pabellón, ya que eso es una escombrera y sigue siendo, si se va a cambiar, contestando el Sr. Alcalde que el Punto Limpio es una escombrera ya que en un primer momento se concibió como tal, teniendo el Ayuntamiento actualmente vista una finca para comprar y ha-





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

cer un fácil acceso, preguntando D. José Luis Perales por la ubicación de dicha finca, a lo que el Sr. Alcalde contesta que es algo que no dirá hasta que no sea seguro; que la ubicación va ser cercana al pueblo, pudiendo acceder en coche.

- D. José Luis Perales Crespo pregunta por la Auxiliar Administrativo ya que lleva bastante tiempo sin trabajar, y quiere saber si sigue de baja o está de vacaciones, contestando el Sr. Alcalde que la Auxiliar Administrativo está de baja por que tiene una enfermedad, la cual están tratándole, y en cuanto se recupere volverá, preguntando D. José Luis Perales Crespo si se va a contratar otra persona, a lo que el Sr. Alcalde contesta que sí, y que ahora mismo contamos con una Auxiliar Administrativo y con una persona en prácticas de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata.
- D. José Luis Perales Crespo pide información sobre el Bar del Pensionista, a lo que el Sr. Alcalde contesta que la Asociación de la Tercera Edad ha llegado a un acuerdo con una tercera persona, adjudicando la gestión de la barra del bar, D. José Luis pregunta por el evento realizado hace unos días en dicho bar, contestando el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento solo ha colaborado dejándoles el local.
- D. José Luis Perales Crespo pregunta por la avería que hubo en el terreno particular, ya que en su día preguntó y el Sr. Alcalde le dijo que era municipal, siendo esto incorrecto ya que es particular, con lo cual quiere saber por qué se le ha arreglado. El Sr. Alcalde contesta que se ha arreglado por que forma parte de la red de aguas del pueblo y al tener una servidumbre de acueducto no se podía permitir que se fuera todo el agua del pueblo por dicha avería. D. José Luis reitera que dicha avería estaba dentro de la finca, contestando el Sr. Alcalde que por una finca pueden pasar las tuberías por debajo, a lo que D. José Luis Perales contesta que esa tubería solo va a su casa no a más viviendas, preguntando el Sr. Alcalde que por qué el Ayuntamiento en su día no instaló una llave de corte en la red general, contestando D. José Luis Perales Crespo que la llave de corte la tenía que poner el particular, expresando el Sr. Alcalde que eso es incorrecto, siendo el Ayuntamiento el que debería ponerla, a lo que D. José Luis Perales Crespo expresa que el contador debería estar fuera, contestado el Sr. Alcalde que esa es la pregunta que él le hace, por qué ese contador no está fuera, contestando D. José Luis Perales que esa





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

obra no le correspondió a el, sino al anterior alcalde, expresando el Sr. Alcalde que en ese momento D. José Luis Perales Crespo era el Concejal de caminos.

El Sr. Alcalde expone que ha solicitado informe a los Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata, los cuales reflejan la actuación que se cometió y si las obras realizadas por el ayuntamiento eran oportunas, expresando que dará copia a D. José Luis Perales Crespo para que pueda observar dicho informe, en el cual se establece como conclusión la siguiente: *“la detección de fuga de agua potable en tubería de fuga desconocida por parte del ayuntamiento que afectaba a la red general municipal y que por tanto es un servicio básico para todo el pueblo, ha conllevado la reparación de la misma sobre el punto detectado en la Avda. Sierra de Gata, estimando conveniente una vez detectado el ramal, realizar un punto de corte en el mismo desde el vial público para poder minimizar los problemas, así como detectar los puntos de agua servidos.”*. D. José Luis Perales Crespo pregunta si el Sr. Alcalde le puede dar una copia de dicho informe, a lo que este dice que sí.

- D. José Luis expone que ha recibido quejas de que no se hacen fotocopias y que no se compulsan, por lo que le gustaría preguntar por dicha situación, a lo que el Sr. Alcalde contesta que el no tiene constancia de que no se hagan fotocopias, que lo último que sabe es que a todo el mundo se le hacen fotocopias, y en cuanto a la compulsación de documentos es algo que realiza la secretaria y que por lo tanto debe de contestar ella.

Toma la palabra la Secretaria-Interventora contestando que se están compulsando documentos sin tener la obligación de ello, ya que la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no establece la obligación de compulsar, ya que los documentos que se entregan en cada Administración al ser recogidos por ellas, dicha Administración está verificando que la documentación entregada coincide con el original. Por lo tanto la Secretaria-Interventora no está obligada a compulsar ningún documento que no vaya a ser entregado en el registro de Perales del Puerto; aún así se ha hecho alguna que otra excepción y se está compulsando documentos nacionales de identidad.

- D. José Luis Perales Crespo expone que en la campaña electoral que llevó a cabo el Partido Popular prometió preparar el chiringuito del río y los aparca-





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

mientos de la Avenida, con lo cual quiere saber como va ese tema, a lo que el Sr. Alcalde contesta que tiene una reunión con Confederación la semana que viene y con la Diputación de Cáceres para tratar dicho tema.

- D. José Luis Perales Crespo expresa que el Grupo Socialista ruega que en el próximo pleno se lleve un arqueo del dinero que tiene el ayuntamiento a fecha 31 de diciembre de 2021, y también del dinero que deba el ayuntamiento en facturas, pagos del Per y demás, contestando el Sr. Alcalde que dicha información se llevará en el próximo pleno ya que en él se aprobará la cuenta general y el presupuesto del año 2022.
- D. José Luis Perales Crespo pregunta sobre las obras del colegio, a lo que el Sr. Alcalde contesta que en las obras del colegio ha pasado como en todas las obras públicas, ya que los precios han subido un 40% y la empresa adjudicataria está negociando con la Junta de Extremadura la subida de dichos precios, ya que no tiene sentido los precios del 2020 con los precios que hay a día hoy.
- D. José Luis Perales Crespo ruega que si hay dinero como es en el tema de caminos que se están limpiando en el Per si se podría limpiar el “Camino del Bardal” y el camino de detrás del basurero antiguo, a lo que el Sr. Alcalde responde que con las obras de AEPSA solo se pueden limpiar los caminos que vienen en la memoria aprobada en pleno.
- D. José Luis Perales Crespo pregunta si hay algún proyecto de pavimentación de calles, ya que hace varios años que las calles que no están aprobadas no se han arreglado, a lo que el Sr. Alcalde contesta que hay varios proyectos que serán con Planes de la Diputación de Cáceres, no obstante dichos proyectos se aprobarán en pleno.

-Toma la palabra D. Francisco Javier Hernández Cebadero exponiendo que como portavoz del PP, le gustaría hacer una aclaración, sobre el tema del contador debatido anteriormente, ya que esos problemas los originó el anterior gobierno ya que ese contador debería haber de estado a la altura del de la luz y tener una llave de corte, y así no nos habríamos encontrado con ese problema, lo que se le hace raro es que D. José Luis Perales Crespo no lo haya sabido en todo este tiempo, y con respecto al tema de los aparcamientos





# AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

del río todo lleva su tiempo, a lo que D. José Luis Perales Crespo responde que el solamente ha pedido que se les informes sobre dichos temas, ya que es algo que llevabais en vuestro programa electoral.

D. Francisco Javier Hernández Cebadero expresa que con respecto al tema de limpiezas de caminos, D. José Luis Perales Crespo es concedor de que el ayuntamiento tuvo una denuncia por limpiar un camino que no venía en la anterior memoria, con lo cual tienen que andar con ojo y solo limitarse a los caminos que vienen en la memoria aprobada.

- D<sup>a</sup>. Modesta Chorro González toma la palabra exponiendo que respecto a la terminación de la C/ Los Corros y siendo concedora de que el ayuntamiento ha recibido muchas quejas, dicha calle esta sucia constantemente y le pregunta que solución puede tener dicho problema, a lo que el Sr. Alcalde contesta que la solución sería que el propietario cediera el terreno al Ayuntamiento y luego el ayuntamiento poder ejecutar las obras cuando el terreno fuera de nuestra propiedad; otra solución sería puntualmente echar un parche de hormigón, pero al no ser de nuestra propiedad, es algo que no podemos realizar, ya que no tenemos autorización para ello.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde ordena levantar la sesión. Se da por finalizado el pleno siendo las 19:30 horas, de lo que doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Alcalde.

Fdo.: D<sup>o</sup>. Andrés Manzano Redondo

La Secretaria-Interventora

Fdo.: D<sup>a</sup>. Soraya Martín Martín

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

